



BASES DEL CONCURSO

I CONCURSO LITERARIO ESCOLAR REGIONAL "Vanguardia Literaria – COLEGENIOS 2023" (Colegiales inteligentes, imaginativos y originales)

I. CONVOCATORIA

El Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano, convoca al **I Concurso Literario Escolar Regional "Vanguardia Literaria – COLEGENIOS 2023 (Colegiales inteligentes, imaginativos y originales)**.

II. FINALIDAD

Mejorar y promover las habilidades de los estudiantes en el logro satisfactorio en el área de Comunicación a nivel secundaria; permitiendo que se desarrollen e implementen estrategias novedosas para mejorar los aprendizajes. Por lo que, se requiere implementar y fomentar la lectura y la producción de textos, así como la ejecución de trabajos auténticos y significativos de acuerdo a su acontecimiento y vivir cotidiano.

Por lo que, es necesario e importante brindar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y con confianza a fin de expresar tanto de manera oral y escrita lo que sienten y piensan, donde puedan trabajar y desarrollar sus competencias comunicativas.

III. OBJETIVOS DEL CONCURSO

3.1. Objetivo general:

Fortalecer y promover la producción de textos escritos de los estudiantes del nivel secundaria de Educación Básica Regular.

3.2. Objetivos específicos:

- Implementar el I Concurso Literario Escolar Regional "Vanguardia Literaria – COLEGENIOS 2023" en la región Cajamarca.
- Desarrollar en los estudiantes la competencia de la escritura de textos narrativos, poéticos y argumentativos.

IV. PARTICIPANTES DEL CONCURSO

El Concurso Literario Escolar Regional está dirigido a los estudiantes de primero a quinto grado de educación secundaria, de las instituciones educativas de EBR, en las 13 provincias de la región Cajamarca.

Los estudiantes participan en su categoría y **en un solo género** literario, de acuerdo a estas bases.

La participación del estudiante se acredita con fotocopia simple de la nómina de matrícula actualizada y la ficha de inscripción expedida para este concurso (ver pág. 11).





V. CATEGORIAS

CATEGORÍAS	GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	GÉNEROS LITERARIOS
CATEGORIAS A	1°, 2° y 3°	Cuento e Historieta
CATEGORIA B	4° y 5°	Poesía y Ensayo

- a. **Categoría A:** 1°, 2° y 3° grados de educación secundaria, participarán en los géneros de cuento e historieta.
- b. **Categoría B:** 4° y 5° grados de educación secundaria, participarán en los géneros de poesía y ensayo.

En el concurso literario a nivel regional, sólo podrá participar el estudiante **en uno de los géneros** como se puede observar a continuación:

Nivel (EBR)	Lengua	Géneros Literarios del concurso				Total Géneros Literarios
		Cuento	Historieta	Poesía	Ensayo	
Secundaria	Castellano	1	1	1	1	4

VI. GÉNERO LITERARIO DEL CONCURSO

La temática del concurso es **libre** en:

❖ **Cuento**

Cuerpo: desarrollado entre 2 a 3 páginas, sin imágenes.

Criterios de evaluación: se considera una calificación máxima de 48 puntos, según la rúbrica del ítem Puntajes.

❖ **Historieta**

Cuerpo: desarrollado en 15 viñetas, a manuscrito y legible.

Criterios de evaluación: se considera una calificación máxima de 48 puntos, según la rúbrica del ítem Puntajes.

❖ **Poesía**

Cuerpo: desarrollado en una poesía cuyos versos ocupen entre 1 a 2 páginas, sin imágenes.

Criterios de evaluación: se considera una calificación máxima de 32 puntos, según la rúbrica del ítem Puntajes.

❖ **Ensayo**

Cuerpo: desarrollado entre 2 a 4 páginas, sin imágenes.

Criterios de evaluación: se considera una calificación máxima de 40 puntos, según la rúbrica del ítem Puntajes.





VII. PREMIOS

El Gobierno Regional premiará a los ganadores del concurso literario escolar regional en ceremonia especial en la ciudad de Cajamarca. La premiación regional se realizará el **día lunes 11 de diciembre del 2023**.

Se premiará a los tres primeros puestos de cada género literario según categorías:

1. **Primer Puesto:** Laptop + diploma + trofeo y publicación de trabajo.
2. **Segundo Puesto:** Tablet + diploma + trofeo y publicación de trabajo.
3. **Tercer Puesto:** Celular smartphone + diploma + trofeo y publicación de trabajo.

La publicación de los resultados se realizará en la página web del Gobierno Regional de Cajamarca el 22 de noviembre del 2023.

- Entrega de Resolución de felicitación y reconocimiento a directores y/o docentes asesores de los trabajos ganadores.
- Resolución de felicitación y reconocimiento a los organizadores del Concurso (Especialistas de Comunicación UGEL/DRE).
- Los trabajos de los tres primeros puestos se publicarán en una compilación y se presentará en las ferias y/o eventos que organice el Gobierno Regional de Cajamarca.

VIII. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos deben ser de la autoría de los estudiantes, la evidencia de plagio (copia integral del texto o empleo de fragmentos de otro autor) de fuentes escritas, internet u otros, será motivo de descalificación. Es relevante que se considere el criterio de creatividad en los trabajos presentados, por esta razón, el docente asesor y las demás instancias de evaluación velarán por el cumplimiento de este criterio.

Se presentará como máximo 1 trabajo por cada género literario por I.E. para la evaluación respectiva.

Para los cuatro géneros literarios se requiere que el estudiante participante registre necesariamente:

- Título del trabajo.
 - Tipo de género del texto (cuento, historieta, poesía, ensayo según categoría)
 - Seudónimo.
- ✓ El director de la I.E. o docente asesor presentará la versión digital del texto de acuerdo a las bases al inscribir en el link del Gobierno Regional de Cajamarca.
 - ✓ Todos los documentos presentados deberán estar foliados.
 - ✓ Los textos deben ser presentados en A4 (margen superior e inferior de 2.5 cm. y laterales de 3 cm.) y la letra debe ser en Arial 12, a espacio y medio (1.5).
 - ✓ Páginas enumeradas.
 - ✓ Todos los documentos deberán ser presentados en formato PDF.





IX. INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Mediante el enlace electrónico del Gobierno Regional de Cajamarca, cada Institución Educativa se responsabilizará de realizar la inscripción de sus estudiantes seleccionados para participar en el Concurso Literario Escolar Regional "Vanguardia Literaria – COLEGENIOS 2023".

La modalidad de la inscripción de las II.EE que participen se realizará únicamente de manera virtual, a través del link habilitado por el Gobierno Regional de Cajamarca, se tendrá en consideración subir los siguientes formatos:

1. Oficio dirigido al Gobierno Regional de Cajamarca, en el que se presente la relación de los estudiantes participantes, el seudónimo correspondiente de cada participante; además de nombres y apellidos del docente asesor.
2. Copia simple de la nómina oficial de matrícula en la que se encuentren registrados el/los estudiantes.
3. Ficha de inscripción (anexo 01)
4. Declaración Jurada sobre la obra literaria (anexo 02)
5. Declaración Jurada de autoría (anexo 03)
6. Declaración Jurada de autorización firmada por el padre o tutor del participante para la impresión del trabajo literario del estudiante (anexo 04).
7. Versión digital del trabajo ganador en la I.E, de acuerdo a las bases de este concurso.

Para la inscripción, los estudiantes de las instituciones educativas y los docentes asesores podrán descargar las bases del concurso (que incluyen los anexos para inscripción y presentación de su producción literaria) en el link de la web institucional del Gobierno Regional de Cajamarca: www.regioncajamarca.gob.pe/concursoregional/ habilitado desde el 02 de octubre hasta 10 de noviembre del 2023, fecha en la cual se cerrarán las inscripciones.

INFORMES:

Para mayor información y consultas del concurso se tendrá el apoyo del área de Gestión Pedagógica de cada UGEL, mediante los Especialistas de Comunicación o llamando a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, al teléfono 076- 600063, anexo 1127, en horario de oficina de 8:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 5:00 p.m., en el enlace electrónico www.regioncajamarca.gob.pe/concursoregional/ y consultas al correo electrónico: concursoregionalcajamarca@gmail.com

LUGAR DE INSCRIPCIÓN	FECHA INSCRIPCIÓN	COMISIÓN RESPONSABLE
Enlace electrónico del GORECAJ www.regioncajamarca.gob.pe/concursoregional/	Del 02 de octubre al 10 de noviembre del 2023	Gobierno Regional de Cajamarca Especialistas de Comunicación (Nivel Secundaria)

X. FECHAS DE RECEPCION DE TRABAJOS

Desde el 02 de octubre al 10 de noviembre.

www.regioncajamarca.gob.pe/concursoregional/





XI. LUGAR DE PRESENTACION DE LOS TRABAJOS

- ❖ Los trabajos de los estudiantes participantes serán presentados **DE MANERA VIRTUAL**.
- ❖ Para la inscripción, los estudiantes de las instituciones educativas públicas y los docentes asesores podrán descargar las bases del concurso (incluyen anexos para inscripción y presentación de su producción literaria) desde el link de la web institucional del Gobierno Regional de Cajamarca: **www.regioncajamarca.gob.pe/concurso regional/**
- ❖ Cualquier aclaración o información adicional sobre el concurso podrá solicitarse en la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Cajamarca, al teléfono: 076- 600063, anexo 1127, en horario de oficina de 8:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 5:00 p.m., en el enlace electrónico **www.regioncajamarca.gob.pe/concurso regional/** y consultas al correo electrónico: **concursoscolarregional@gmail.com**

XII. CALIFICACION DE LOS TRABAJOS

Del 11 al 17 noviembre de 2023.

XIII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Es responsabilidad del jurado calificador, realizar la evaluación y calificación de los trabajos de cada género literario de las categorías presentadas, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, según las bases, así como el llenado de la Ficha de Evaluación, para la calificación se deben considerar los valores señalados en las siguientes tablas de escala de medición.

PUNTAJES: Para la calificación se considerará los puntajes señalados en la siguiente rúbrica:

CALIFICACIÓN	VALORES DEL PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
Logro destacado	4	Evidencia un nivel superior a lo esperado. Cumple con todos los criterios más allá de lo esperado.
Logro esperado	3	Evidencia el nivel esperado, demostrando cumplir de manera satisfactoria con todos los criterios
En proceso	2	Está próximo o cerca al nivel esperado, pero algunos de los criterios están aún en proceso de lograrse
En inicio	1	Muestra un nivel mínimo de logro respecto de lo esperado. Evidencia dificultades en cumplir con los criterios esperados.





a. Género Cuento

Cuerpo: desarrollado entre 2 a 3 páginas, sin imágenes.

Criterios de evaluación: se considera una calificación máxima de 48 puntos, según la rúbrica del ítem Puntajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESPECIFICACIONES	PUNTAJE
Adecuación	Ajusta su texto al propósito comunicativo, al tipo textual y a la naturaleza de su tema.	4
	Adapta el uso del lenguaje en su texto (registro formal e informal) de acuerdo con su propósito comunicativo y a los posibles destinatarios	4
Cohesión y coherencia	La narración del cuento mantiene una secuencia del hilo temático (inicio, nudo, desenlace).	4
	Maneja el vocabulario variado y pertinente.	4
	Utiliza diversos conectores de tiempo y espacio, recursos gramaticales y ortográficos que otorgan claridad y sentido a su texto.	4
	Hay secuencia lógica en la presentación de las ideas.	4
Creatividad	Narra hechos con singularidad, novedad y autenticidad.	4
	El cuento es original, novedoso, los personajes diversos.	4
	El cuento contiene muchos detalles creativos y/o descripciones que contribuyen al disfrute del lector. El autor realmente uso su imaginación.	4
Juicio Crítico	Resalta detalles referentes al tema de su texto y a la valoración de la diversidad cultural y lingüística.	4
	Contrasta los personajes con su realidad.	4
Mensaje	Plantea un mensaje pertinente al tema abordado. El cuento está completamente relacionado, permite al lector entenderlo mejor.	4
Puntaje total		48





b. Género Historieta

Cuerpo: desarrollado en 15 viñetas, a manuscrito y legible.

Criterios de evaluación: se considera una calificación máxima de 48 puntos, según la rúbrica del ítem Puntajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESPECIFICACIONES	PUNTAJE
Adecuación	Ajusta su texto al propósito comunicativo, al tipo textual y a la naturaleza de su tema.	4
	Adapta el uso del lenguaje en su texto (registro formal e informal) de acuerdo con su propósito comunicativo y a los posibles destinatarios	4
Cohesión y coherencia	Organiza la información de su texto considerando una progresión narrativa lineal (inicio, nudo, desenlace) o no lineal que se evidencia en las acciones, diálogos y descripciones que incorpora atendiendo a las características propias de la historieta.	4
	Presenta situaciones, hechos e ideas que se relacionan una con otras en torno al tema, aun cuando no se siga una estructura o secuencia lineal, cuidando de no presentar repeticiones, contradicciones, ni vacíos de información.	4
	Utiliza diversos conectores de tiempo y espacio, recursos gramaticales y ortográficos que otorgan claridad y sentido a su texto.	4
	Relaciona el contenido de la historieta con la forma de presentación (viñetas, dibujos, diálogos onomatopeya y otros recursos de composición).	4
Creatividad	Establece relaciones sugerentes de intertextualidad entre alguna/s obra/s y su propuesta de historieta.	4
	Demuestra calidad del dibujo, trazos y tramas, intensidad del color y marcadores para generar sombras.	4
	Utiliza variedad de recursos expresivos para destacar los elementos de la historieta (dibujos, globos, onomatopeyas, metáforas visuales).	4
Juicio Crítico	Resalta detalles referentes al tema de su texto y a la valoración de la diversidad cultural y lingüística.	4
	Contrasta los personajes con su realidad.	4
Mensaje	Plantea un mensaje pertinente al tema abordado. La historieta está completamente relacionada, permite al lector entenderlo mejor.	4
Puntaje total		48





c. Género Poesía

Cuerpo: desarrollado entre 1 a 2 páginas, sin imágenes.

Criterios de evaluación: se considera una calificación máxima de 32 puntos, según la rúbrica del ítem Puntajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESPECIFICACIONES	PUNTAJES
Adecuación textual	Considera el propósito, destinatario, tipo de texto, género discursivo y registro que utiliza al escribir su poesía.	4
	Expresa sentimientos, emociones, inquietudes e ideales.	4
Coherencia y Cohesión	Ordena sus ideas en torno al tema, ampliándolas y complementándolas, estableciendo relaciones de coherencia y cohesión entre ellas y utilizando un lenguaje literario.	4
	Usa con precisión recursos ortográficos y gramaticales para establecer relaciones lógicas entre las ideas.	4
	Emplea figuras retóricas para elaborar patrones rítmicos y versificados, demostrando creatividad y originalidad.	4
	Utiliza técnicas de composición poética y recursos estilísticos para garantizar la claridad y el uso estético del lenguaje.	4
Valoración del texto	La poesía se ajusta a su tema elegido y desarrolla ideas completas.	4
	La poesía se presenta con un lenguaje que refuerza o sugiere sentidos y que produce emociones en los lectores de acuerdo al propósito.	4
Puntaje total		32

d. Género Ensayo:

Cuerpo: desarrollado entre 2 a 4 páginas, sin imágenes.

Criterios de evaluación: se considera una calificación máxima de 40 puntos, según la rúbrica del ítem Puntajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESPECIFICACIONES	VALOR MÁXIMO
Adecuación	Ajusta su texto al propósito comunicativo, tema tipo textual y a las características del género discursivo.	4
	Adapta el uso del lenguaje en su texto (registro formal) de acuerdo con su propósito comunicativo, a la naturaleza de su tema y a los posibles destinatarios.	4
Cohesión y coherencia	Desarrolla sus ideas en torno al tema de acuerdo al propósito comunicativo del ensayo ampliando la información, argumentando de forma pertinente sin falacias para defender su tesis) y haciendo uso de normas y referencias bibliográficas.	4





	Organiza y jerarquiza las ideas en párrafos, estableciendo diversas relaciones lógicas a través de un conjunto variado de referentes conectores y otros marcadores textuales.	4
	Utiliza recursos gramaticales y ortográficos que otorgan sentido a su texto. Aplica las reglas establecidas en la normalización oficial del lenguaje.	4
	Mantiene el hilo temático cuidando de no presentar disgresiones, repeticiones, contradicciones y vacíos de información.	4
Creatividad	Presenta sus ideas con singularidad, novedad y autenticidad.	4
Juicio crítico	Expresa una posición personal en torno al tema y respecto de la valoración de la diversidad, utilizando argumentos o contra argumentos que sustenten su postura.	4
	Se hace evidente el uso de fuentes de información (vida, obra y otros textos en relación a su tema), lo que le permite sustentar con argumentos sólidos sus ideas.	4
Mensaje	En el ensayo se plantea un mensaje en relación a su contexto.	4
Puntaje total		40

XIV. ETAPA DE PARTICIPACIÓN

El concurso se desarrollará según se detalla a continuación:

❖ Etapa Regional:

Participan todos los estudiantes seleccionados como ganadores en su I.E, que hayan obtenido el primer lugar en cada una de las categorías y géneros que correspondan.

- a) El jurado calificador estará conformado por profesionales especialistas identificados y designados conjuntamente por el Gobierno Regional de Cajamarca, la Dirección Regional de Educación y la Unidades de Gestión Educativa Local.
 - Los integrantes del jurado calificador serán convocados y designados oportunamente, cumpliendo con un perfil que tengan las competencias necesarias para la evaluación de los textos.
 - El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguna categoría, a menos que no se haya presentado ningún trabajo en los géneros literarios.
 - El jurado calificador presentará un acta de los resultados debidamente firmada en los plazos establecidos del presente concurso.
 - La decisión final del jurado calificador es inapelable.

XV. JURADO CALIFICADOR

- En todas las etapas, la comisión organizadora designa a tres (03) miembros del jurado calificador, uno de cada género para la evaluación de los textos; que está integrado por personas de probada idoneidad, profesionalismo y experiencia compatible con los géneros a evaluar y que garantice una evaluación justa, transparente, imparcial y objetiva.
- El jurado calificador es responsable de la calificación de los textos. En el fallo se registran las calificaciones mediante un acta de resultados.
- No se consideran empates entre los tres primeros lugares; motivo por el cual, las y los miembros del jurado calificador deben resolver de acuerdo con las bases.





- El jurado calificador por cada género literario presentará a la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional un informe escrito con los resultados del concurso, consignando los ganadores.
- El veredicto del jurado calificador será inapelable y no será objeto de reclamo de ninguna naturaleza.
- Los Jurados recibirán una resolución regional de reconocimiento.

XVI. PROCLAMACIÓN Y PUBLICACIÓN DE GANADORES

- La publicación de los resultados se realizará en la página web del Gobierno Regional de Cajamarca el miércoles 22 de noviembre del 2023.
- El Gobierno Regional premiará a los ganadores del concurso literario escolar regional en ceremonia especial en la ciudad de Cajamarca.
- Entrega de resolución de felicitación y reconocimiento a directores y/o docentes asesores de los textos ganadores.
- Resolución Gerencial de reconocimiento a los organizadores del Concurso (Especialistas de Comunicación UGELs/DRE).
- Los trabajos de los tres primeros puestos se publicarán en una compilación y se presentará en las ferias y/o eventos que organice el Gobierno Regional de Cajamarca.

XVII. PREMIACION REGIONAL

Se realizará el lunes 11 de diciembre del 2023.

XVIII. DISPOSICIONES FINALES

Primera: El estudiantes participará solo en un texto, escogiendo categoría y género, si se presenta a dos géneros, caso contrario quedará descalificado.

Segunda: El padre de familia del estudiante o el tutor autoriza la participación de su menor hijo y también se compromete a ceder los derechos de autor patrimoniales al Gobierno Regional de Cajamarca para fines que estime pertinente (anexo 03: DJ).

Tercera: Los trabajos que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases del concurso serán eliminados automáticamente.

Cuarta: Los trabajos deben ser originales e inéditos, presentados con pulcritud, en forma correcta desde el punto de vista ortográfico y sintáctico, salvo cuando se utilicen neologismos, arcaísmos o expresiones populares como recursos literarios.

Quinta: Cualquier circunstancia o situación no contemplada en la convocatoria, inscripción y ejecución del concurso será absuelta por la Comisión Organizadora.



XIX. FALTAS Y SANCIONES

FALTAS	SANCIONES
Adulteración de documentos oficiales y/o suplantación de estudiantes en la participación del concurso.	Retiro inmediato de la competencia y descalificado automáticamente.
	Inhabilitación inmediata del estudiante por un año y para el docente asesor por dos años de participar en concursos educativos del GORECAJ; considerado desde cuando se emite la sanción que será remitida a la comisión organizadora.





	La comisión organizadora deberá comunicar al GORECAJ para las acciones administrativas y judiciales de ser considerado pertinente
Denuncia formal por acoso sexual, violación, maltrato físico y/o psicológico durante el desarrollo del concurso, por existencia del delito y prevención	El docente será inmediatamente retirado de la competencia e inhabilitado de participar en el concurso educativo regional, hasta que se demuestre su inocencia o absolución.
Trabajos que tengan contenidos obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas.	Descalificación de la obra e inhabilitación del docente asesor durante los siguientes dos años.

XX. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Lanzamiento del concurso	Especialista de AGP	02 de octubre de 2023.
Disponibilidad de las Bases y promoción concurso	Especialista de AGP	02 de octubre al 10 de noviembre de 2023.
Inscripción virtual	Directores de IIEE	Hasta 02 de octubre al 10 de noviembre de 2023.
Organización y calificación de trabajos.	Jurado	11 al 17 noviembre 2023
Diseño, edición e impresión de textos literarios ganadores en la imprenta.	GORE Cajamarca	18 noviembre de octubre al 06 de diciembre de 2023
Publicación de resultados.	GORE Cajamarca	22 de noviembre del 2023
Premiación de ganadores.	GORECAJ	11 de diciembre de 2023.





XXI. ANEXOS

Formatos:

01: FICHA DE INSCRIPCIÓN

02: DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA OBRA LITERARIA

03: DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA (Firmada por el padre o tutor)

04: DECLARACION JURADA DE AUTORIZACION PARA LA IMPRESIÓN DEL TEXTO LITERARIO

Cajamarca, setiembre de 2023





Anexo 01:

FICHA DE INSCRIPCIÓN

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del autor: _____

Edad: _____ DNI: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Provincia: _____ Distrito: _____ Ciudad: _____

Dirección: _____

Nombre de la Institución Educativa: _____

Grado de instrucción: _____

CONTACTO DE PADRE Y/O TUTOR

Nombre y Apellidos de contacto de confianza de autor: _____

Celular: _____

Correo electrónico: _____

BREVE BIBLIOGRAFÍA DEL AUTOR:

Seudónimo de autor: _____

Ciudad y fecha: _____

Nombres y apellidos: _____

Firma del autor
 DNI: _____





Anexo 02:

DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA OBRA LITERARIA

GÉNERO LITERARIO

Poesía

Cuento

Historieta

Ensayo

NIVEL EDUCATIVO:

..... GRADO

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA LITERARIA

Seudónimo de Autor:				
Nombre de la Obra				
Ubicación				

Breve Resumen de la Obra Literaria:

Ciudad y fecha: _____

Nombres y apellidos: _____

.....
Firma del autor
DNI:





Anexo 03:

Nota: Formato para ser llenado por el padre o tutor

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

Yo, _____, identificado (a) con
 DNI N° _____, con domicilio en _____
 _____, Distrito de _____, Provincia de _____
 _____, Región _____, padre o tutor del niño o niña:
 _____, declaro bajo juramento, que:

- a) El trabajo de mi tutelado es original e inédito de su autoría.
- b) El texto literario que está presentando en este concurso no ha sido premiado anteriormente.
- c) No está sancionado para participar en concursos literarios regionales promovidos por el Gobierno Regional de Cajamarca.
- d) No tiene denuncias en INDECOPI.
- e) En caso de incumplimiento asumo toda la responsabilidad del caso y me someto a las bases del concurso y criterios del jurado evaluador y a la legislación vigente. Dejando claro que el Gobierno Regional y sus dependencias no asumen responsabilidad alguna.

Nota: En caso de no presentar lo estipulado en los incisos anteriores, automáticamente quedará invalidado el trabajo presentado; así también se elevará un informe para deslinde de responsabilidades sobre su participación en el concurso.

Ciudad y fecha: _____

Nombres y apellidos: _____

.....
 Firma y huella del padre o tutor
 DNI:





Anexo 04:

DECLARACION JURADA DE AUTORIZACION PARA LA IMPRESIÓN DEL TEXTO LITERARIO

Formato firmado por el padre o tutor que brinda la autorización para la impresión de los escritos literarios del autor, al Gobierno Regional de Cajamarca.

DATOS DEL PADRE O TUTOR:

APELLIDOS Y NOMBRES:	
DNI:	TELEFONO:
CORREO:	

1. DATOS DE LA OBRA

TITULO:	
INTITUCION EDUCATIVA:	
GENERO LITERARIO:	
CANTIDAD DE PAGINAS:	
ASESOR O TUTOR:	DNI:
PROVINCIA:	

2. DECLARACIONES

El padre o tutor declara que:

- La obra es original y su mi propia exclusiva creación de mi tutelado y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros.
- Con la obra no se ha quebrantado ningún derecho moral o patrimonial de autor.
- No contiene declaraciones difamatorias contra terceros y respeta el derecho a la imagen intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales de las personas.
- La información en ella contenida no tiene carácter confidencial.

Ciudad y fecha: _____

Nombres y apellidos: _____

.....

Firma y huella del padre

DNI:

